



V Congreso de Castellología

Homenaje al Dr. Amador Ruibal Rodríguez

Normas editoriales y directrices para los autores

Contenido

(cada epígrafe contiene un hipervínculo)

1. Política editorial	1
2. Sistema de recepción y corrección de originales.	2
2.1. Envío de los trabajos	2
2.2. Pruebas.....	2
3. Normas para publicación de originales	3
3.1. Extensión de las contribuciones del congreso	3
3.2. Título, resumen y palabras clave	3
3.3. Idiomas.....	3
3.4. Formato del texto y estructura del trabajo.....	3
3.5. Figuras y tablas.....	3
3.6. Citas.....	3
3.8. Notas.....	5
3.9. Comillas, puntos suspensivos y cursivas.....	5
3.10. Lista de referencias	6

1. Política editorial

Al igual que la Revista Castillos de España, y siguiendo su política editorial, la temática del V Congreso de Castellología es la fortificación en su amplio significado. Por lo tanto, son bienvenidas las investigaciones sobre y de castillos, torres, fortalezas, murallas, castros de todas las épocas históricas, desde la prehistoria hasta mediados del siglo XX. Lo fundamental es el objeto de estudio, esto es, la fortificación; por lo que puede ser abordado desde diversas disciplinas: la arqueología, la historia militar, la historia del arte, la arquitectura, la construcción, la poliorcética, la ingeniería militar...

El periodo de recepción de los artículos será el **15 de octubre de 2022**. El proceso de selección seguirá el método de pares ciegos para los artículos de investigación y los posters. En la página oficial del congreso puede verse el listado del comité científico que velará servirá de revisores externos y que velarán por la calidad científica y la originalidad de los artículos.



Los autores serán responsables de las opiniones y de la autoría, veracidad y originalidad de los resultados de sus investigaciones. La AEAC declina cualquier tipo de responsabilidad en este sentido.

2. Sistema de recepción y corrección de originales.

Todos los autores deberán haber recibido la aceptación de los resúmenes y estimar las indicaciones que se les hayan podido remitir por la organización del Congreso.

Una vez recibida, deberán cumplir las normas para publicar y la fecha de entrega de los originales que serán evaluados, como mínimo, por dos evaluadores externos que efectuarán una revisión por pares de doble ciego. Podrán emitir sugerencias que se trasladarán a los autores para que modifiquen lo propuesto. Su dictamen será anónimo e inapelable. En caso de contradicción o aguda discrepancia, el Comité de organización estará facultado para decidir.

2.1. Envío de los trabajos

Los trabajos se enviarán antes del **15 de octubre de 2022** en formato electrónico, texto en Word y las imágenes por separado al correo:

vcongresocastellologia@gmail.com

Los autores deberán respetar las normas editoriales y preparar sus originales según las directrices de edición. En caso contrario, serán devueltos para su rectificación.

2.2. Pruebas

Una vez aceptado mediante el método de por pares de doble ciego, el artículo pasará a ser maquetado. Se enviará, previamente a la publicación, una prueba de imprenta en formato *pdf* para que, en el plazo de 7 días, el autor pueda revisar su artículo y advertir las erratas. No se admitirán modificaciones o ampliaciones del texto o figuras más allá de las erratas detectadas o errores de maquetación. En caso de que el autor sugiera cambios sustanciales, a criterio del Consejo Redactor, el artículo será retirado del número de la revista y será sometido de nuevo a revisión por pares.



3. Normas para publicación de originales

3.1. Extensión de las contribuciones del congreso

La limitación máxima para las contribuciones, será de **20.000 caracteres con espacios incluidos**. (Sin contar título, resúmenes y palabras clave).

Respecto a las figuras, no se superarán las **6 figuras** entre mapas, fotografías, planos o dibujos.

3.2. Título, resumen y palabras clave

El trabajo tendrá un título explicativo, preciso y de una extensión de no más de 20 palabras. En español y en inglés.

Cada trabajo vendrá precedido por un resumen en español y en inglés de un máximo de 200 palabras para cada idioma donde se explique con claridad los objetivos, el planteamiento y las conclusiones de la investigación.

Se incluirán no menos de 4 y no más de 6 palabras clave en español y en inglés.

3.3. Idiomas

La lengua oficial del congreso es el español, si bien se admitirán artículos en otros idiomas mayoritarios entre la comunidad científica internacional como el inglés, el francés o el italiano. En cualquier caso, todos los artículos deberán llevar un resumen en español y en inglés.

3.4. Formato del texto y estructura del trabajo

- El texto no tendrá estilos ni formatos automáticos, deberá ser "plano".
- Se enviará en **fuente Arial, cuerpo 11**
- Se permite un máximo de dos niveles de epígrafes, que serán destacados con los títulos en negrita y cursiva respectivamente
- Los pies de figuras se enviarán en un archivo word independiente. Para situar las figuras dentro del texto, se indicará entre paréntesis: (Figura 1), (Figuras 2 y 3)

3.5. Figuras y tablas

- Las figuras deberán tener la suficiente calidad para que puedan ser impresas a un tamaño máximo de 20x20 y mínimo de 7x7, por lo que tendrán **300 ppp como mínimo**. Se insta a los autores a revisar el tamaño de los textos que pudieran aparecer en las figuras, mapas, planos... así como los grosores de las líneas y tramas.
- Las figuras se enviarán en formato jpg, png, bmp o pdf.

3.6. Citas

El sistema para citar será el **Chicago Manual of Style, sistema autor-fecha**. Se recomienda emplear programas de gestión bibliográfica que automatizan el formato de citas y listados bibliográficos.



La referencia básica en el sistema autor-fecha consiste en el apellido de un autor («autor» quiere decir el nombre bajo el cual aparece el trabajo en la *Lista de referencias*, que puede referirse a un editor o recopilador —nótese que en ese caso el «ed.» o «comp.» no se facilita en la referencia de texto—) y el año de publicación del trabajo sin puntuación entre ellos:

(La Hire 1712)
(Milankowitch 1910)

Una página, sección, ecuación o división específica del trabajo citado viene después de la fecha, precedida por una coma:

(La Hire 1712, 71)
(Timoschenko 1983, 123–25)
(Johnson 1979, sec. 24.5)
(Milankowitch 1910, eq. [9])

Cuando un libro consiste de varios tomos la referencia debe indicar el tomo respectivo y la página de la obra, ambos se separan por dos puntos:

(Benvenuto 1991, 2: 415-38)
(Ungewitter 1910, 1: 9-13; 2: 310-15)

Cuando se cita un solo tomo, debe incluirse la palabra «vol.» para evitar confusión.

(Ungewitter 1910, vol.2)

Para obras con más de un autor se utilizan los apellidos para un máximo de tres autores:

(Huerta y López 1997)
(Benvenuto, Corradi y Foce 1988)

para más de tres autores se utiliza el apellido del primer autor seguido por «et al.»

(Anicic et al. 1989)

Cuando se citan juntas dos o más referencias, se separan por punto y coma:

(Milankowitch 1910; López 1997; Timoshenko 1983)

En el caso de citar varias obras del mismo autor, éstas se separan mediante comas. Cuando se cita el número de páginas, se repite el apellido del autor y las referencias se separan por punto y coma:

(Binding 1990a, Binding 1990b, Binding 1993)
(Binding 1990a, 14; Binding 1990b; Binding 1993, 48)

La cita de una edición nueva de un libro antiguo debe incluir la fecha original, así como la fecha de la edición utilizada:



(Timoshenko [1953] 1983, 89)

Posición. Siempre que sea posible, la referencia se situará justo antes del signo de puntuación:

En toda esas fuentes literarias es evidente una obsesión por la geometría. Eso no es nada nuevo, hay registros de las dimensiones detalladas de edificios que pueden remontarse al siglo VI a.C. en el Libro de Ezequiel (Frankl 1960, 139).

Cuando el procedimiento es inapropiado, la referencia se ubicará en un punto lógico dentro de la frase:

Varios investigadores (Choisy 1873; Luigi 1957) han discutido la estructura interior de las bóvedas romanas.

Cuando se incluye en la frase toda o parte de la cita, ésta no va encerrada entre paréntesis:

Choisy (1873) y Luigi (1957) han estudiado detalladamente la estructura interior de las bóvedas romanas.

Recuérdese que debe haber un acuerdo exacto de la cita autor-fecha con la Lista de referencias.

3.8. Notas

Se admiten notas a pie de página. Solo aquellas imprescindibles y vinculadas a notas de un archivo o alguna referencia que requiera su inclusión al pie de página.

3.9. Comillas, puntos suspensivos y cursivas

No es recomendable utilizar negrita ni cursiva ni subrayado para resaltar palabras. El empleo de las comillas se reduce a resaltar las citas textuales dentro del texto. La comillas que se emplearán serán las comillas latinas: « » (se escriben pulsando la tecla «Alt» y «174» o «175», del teclado numérico, simultáneamente).

Cuando dentro de una cita textual se omite parte del texto, el manual de estilo *The Chicago Manual of Style*, que es el que siguen estas directrices, recomienda un método simplificado de elipses: los tres puntos suspensivos sin corchetes ni paréntesis, para cualquier tipo de omisión. Estos puntos no deben colocarse ni al principio ni al final de la cita, ya que se entiende que está extraída y que se ha eliminado texto previo y posterior.

Por el contrario, si debemos interpolar algún texto o aclaración en una cita textual, emplearemos los corchetes para indicarlo.

Si en la cita hay letra cursiva, se debe indicar poniendo «letra cursiva en el original». Si, por el contrario, la hemos añadido para significar parte de la cita,



debemos incluir «letra cursiva añadida». Se empleará la cursiva cuando se escriba el título de un libro.

3.10. Lista de referencias

Al final de la contribución se situará la lista de referencias utilizadas y citadas en el texto. Se deben ordenar alfabéticamente según los apellidos del primer autor. No se deben numerar ni separar con guiones. Cada entrada ocupará un párrafo, que estará justificado en la primera línea y llevará una sangría a la izquierda en las siguientes. Se seguirá el siguiente formato (obsérvense los signos de puntuación):

Libros y monografías

Apellido Apellido, Nombre; Apellido Apellido, Nombre. 2011. *Título del libro en cursiva*. Ciudad: Editorial

Ejemplo:

Feduchi, Luis. 1974. *Itinerarios de arquitectura popular española*. Barcelona: Blume

Capítulos de libros o de obras colectivas (actas de congresos...)

Apellido Apellido, Nombre. 2011. «Título del capítulo». En Apellido Apellido, Nombre (ed., coord.....). *Título de la obra colectiva*, pp. 350-387. Ciudad: Editorial

Ejemplo:

Torres Balbás, Leopoldo. 1934. «La vivienda popular en España». En Carreras y Candi, F. (ed.). *Folklore y Costumbres de España*, tomo 3, 137-502. Barcelona: Editorial Alberto Martín

Revistas

Apellido Apellido, Nombre. 2011. «Título del artículo». *Título de la revista* 58 (abril de 2011): 56-68

Ejemplo:

Gil Crespo, Ignacio Javier. 2011. «Transferencia de elementos arquitectónicos entre España y el Nuevo Mundo: el caso de los balcones de madera de San Juan de Puerto Rico». *Anuario de Estudios Atlánticos* 57: 603-643

Otros casos

Se insta a los autores a consultar el manual *The Chicago Manual of Style* para otros casos que puedan presentarse.

La lista de referencias se ordenará alfabéticamente, esto es: sin separación entre tipo de documento (libros, revistas...).



Ejemplo:

- Adam, Jean Pierre. 1996. *La construcción romana. Materiales y técnicas*. León: Los Oficios
- Béllidor, B. F. 1729. *La science des ingénieurs dans la conduite des travaux de fortification et architecture civile*. Paris.
- Bernad Remón, Javier. 1994. *Castillos de Soria*. León: Lancia
- Binding, Günther. 1993. *Baubetrieb im Mittelalter*. Darmstadt: Wissenschaftliche Gesellschaft.
- Carrión Matamoros, Eduardo. 1998. «La zona oriental soriana en la Alta Edad Media: estructuras de población y sistema de defensas». *Celtiberia* 92: 55–124.
- Choisy, Auguste. 1883. *L'Art de Bâtir chez les Byzantines*. Paris.
- Choisy, Auguste [1883] 1997. *El arte de construir en Bizancio*. Editado por S. Huerta y J. Girón. Madrid: Instituto Juan de Herrera, CEHOPU.
- Diago Hernando, Máximo. 1998. «El final de la guerra de los Dos Pedros y sus efectos sobre el escenario político regional soriano en la segunda mitad del siglo XIV». *Celtiberia* 92: 125–156.
- Espinosa de los Monteros, Juan y Luis Martín-Artajo Saracho. 1974. *Corpus de los castillos medievales de Castilla*. Bilbao: Clave.
- García Arenal, Mercedes. 1978. *Inquisición y moriscos. Los procesos del tribunal de Cuenca*. Madrid: Siglo XXI
- Graciani García, Amparo. 2009. «Improntas y oquedades en fábricas históricas de tapial. Indicios constructivos». En Huerta Fernández, Santiago; Martín, Rafael; Soler, Rafael; Zaragoza, Arturo (eds.). *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera
- Guitart Aparicio, Cristóbal. 1962. «La ribera del Jalón. Una muestra completa de arte castrense». *Castillos de España* 37: 71–88.
- Guitart Aparicio, Cristóbal. 1976a. *Castillos de Aragón I. Desde el siglo IX hasta el segundo cuarto del XIII*. Zaragoza: Librería General.
- Guitart Aparicio, Cristóbal. 1976b. *Castillos de Aragón II. Desde el segundo cuarto del XIII hasta el siglo XIX*. Zaragoza: Librería General.
- López Guzmán, Rafael. 2000. *Arquitectura mudéjar*. Madrid: Cátedra
- San Nicolás, Fray Lorenzo de. 1639. *Arte y Uso de Arquitectura. Primera parte*. Madrid: s.i. (facs. Ed. Madrid: Albatros, 1989)